



**FACT DIALOGUE**

Forest, Agriculture & Commodity Trade



# Informe de Avances 2022 del Diálogo sobre FACT



# Declaración conjunta de los países participantes en la COP27

Los gobiernos que participan de forma voluntaria en el Diálogo sobre Bosques, Agricultura y Comercio de Productos Básicos (FACT, por su sigla en inglés) han trabajado durante el 2022 para implementar la hoja de ruta para la acción inspirada en la “Declaración Conjunta del Diálogo sobre FACT: Un camino a seguir compartido”, y dada a conocer durante la COP26. La hoja de ruta FACT pretende impulsar la meta compartida del Diálogo sobre FACT, para promover el comercio y el desarrollo sostenibles al tiempo que se protegen los bosques y otros ecosistemas críticos.

Gracias a la colaboración voluntaria, más de 28 países nos hemos comprometido a trabajar juntos para alcanzar estos objetivos. Reconocemos que no todos los países tienen que participar en todas las áreas del diálogo ni que deban adoptar el mismo enfoque. Sin embargo, para asegurar avances que conduzcan al logro de los objetivos del Diálogo sobre FACT, necesitamos identificar sinergias y construir afinidades que promuevan el comercio y el desarrollo sostenible internacionales, que proteja los bosques y otros ecosistemas críticos, que será esencial para cumplir los objetivos de Acuerdo Climático de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Reconocemos que el espíritu de colaboración, el diálogo abierto y la cooperación dentro del Diálogo sobre FACT siguen siendo importantes, y nos aseguraremos de que así continúe, especialmente dado el contexto de crisis mundiales relacionadas con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, y la inseguridad alimentaria. Reconocemos los retos que supone hacer frente a estas múltiples crisis y a las crecientes presiones sobre los bosques a causa de la producción agrícola insostenible y otras formas de degradación del suelo, al tiempo que se protegen los bosques y otros ecosistemas críticos.

Desde el lanzamiento de la hoja de ruta del Diálogo sobre FACT establecimos bases firmes para poder seguir apoyándonos en la consecución de los cambios que se requieren para lograr nuestros objetivos. Este año nos hemos concentrado en dar “los primeros pasos”, y en realizar avances tangibles

en las acciones prioritarias de la hoja de ruta en las cuatro áreas temáticas designadas: desarrollo de los mercados y el comercio; trazabilidad y transparencia; apoyo a los pequeños agricultores; e investigación, desarrollo e innovación. Aunque ha habido problemas, en general hemos avanzado mucho en varios ámbitos, y agradecemos a los copresidentes del Diálogo sobre FACT por su informe de actualización adjunto a esta Declaración Conjunta.

Al construir sobre estos cimientos sólidos, el Diálogo sobre FACT permitirá avanzar en las acciones descritas en la hoja de ruta dentro de los siguientes tres a cinco años, al ofrecer una plataforma para que los gobiernos y las partes interesadas clave trabajen juntos, compartan las mejores prácticas y desarrollen acciones, que pueden estar relacionadas con políticas, enfoques voluntarios, tecnologías e innovaciones para apoyar nuestros objetivos compartidos.

Conforme nos acerquemos al 2023, seguiremos avanzando en las cuatro áreas temáticas. Estableceremos al Diálogo sobre FACT como una plataforma de colaboración que promueva el intercambio de información y la transferencia del conocimiento entre países, expertos y otras partes interesadas. Esto lo haremos al:

1. Seguir proporcionando un importante foro de colaboración entre los principales países productores y consumidores, reconociendo la necesidad de participar de forma activa, constructiva y productiva en las áreas temáticas, para impulsar los buenos resultados y desarrollar un entendimiento común de las expectativas del mercado, al tiempo que se refuerza el compromiso con las partes interesadas de forma relevante y participativa.
2. promover las acciones de la hoja de ruta del Diálogo sobre FACT apoyando la implementación con objetivos, metas y procedimientos futuros claros y definidos para alcanzar los objetivos del Diálogo sobre FACT.



Esta Declaración Conjunta ha sido respaldada por los siguientes países:

Alemania	Costa de Marfil	Ghana	Perú
Bélgica	Dinamarca	Indonesia	República del Congo
Brasil	España	Japón	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Canadá	Estados Unidos de América	Liberia	Unión Europea
Camerún	Francia	Nigeria	Uruguay
Colombia	Gabón	Noruega	
Corea		Países Bajos	

Los copresidentes de FACT agradecen a todos los gobiernos su activa participación en el Diálogo FACT. También queremos dar las gracias a los países que participan en el ECA, pero que, por diversas razones, aún no han podido suscribir esta declaración conjunta. Seguiremos actualizando esta lista a medida que otros países puedan refrendarla.



### Los pequeños agricultores

-muchos de ellos mujeres- son responsables de gran parte del suministro mundial de productos agrícolas asociados a la deforestación. Dos millones de pequeños agricultores en África Occidental producen alrededor del 70% del cacao mundial.





# Actualización del informe de los copresidentes a la COP27

## Introducción

El Diálogo sobre FACT está actualmente copresidido por los gobiernos de Indonesia y del Reino Unido y reúne a 28 de los países con mayor producción o consumo de productos básicos agrícolas y forestales comercializados a nivel internacional para, de forma colectiva, compartir las mejores prácticas y desarrollar acciones, que pueden estar relacionadas con políticas, enfoques voluntarios, tecnologías e innovaciones para proteger los bosques y otros ecosistemas críticos, al tiempo que se promueve el comercio y el desarrollo sostenibles. Actualmente, al Diálogo sobre FACT lo presiden de forma conjunta los gobiernos de Indonesia y del Reino Unido.

La hoja de ruta para la acción del Diálogo sobre FACT fue anunciada por el primer ministro del Reino Unido y el presidente de Indonesia durante el evento "Acción sobre los bosques y el uso de la tierra", dentro de la Cumbre Mundial de Líderes COP26, el 2 de noviembre de 2021. Se trata de una declaración conjunta y 14 acciones transversales para las cuatro áreas temáticas: desarrollo de los mercados y el comercio; trazabilidad y transparencia; apoyo a los pequeños agricultores; e investigación, desarrollo e innovación. La declaración es respaldada por 28 gobiernos y muestra el compromiso expresado de trabajar conjuntamente durante los próximos años para proteger los bosques y otros ecosistemas críticos, al tiempo que se promueve el comercio y el desarrollo sostenibles.

En marzo de 2022, altos funcionarios de los gobiernos miembros del Diálogo sobre FACT acordaron lograr avances tangibles en las cuatro áreas temáticas. Se acordó priorizar las acciones específicas de la hoja de ruta que sientan las bases para permitir avances en el futuro, al crear una base de evidencias y un entendimiento común. Entre las prioridades para el 2022 se encuentra comisionar estudios, ejercicios de trazado y diálogos exploratorios adicionales. Se estableció un Foro sobre el Desarrollo de los Mercados y el Comercio para facilitar la intervención de todos los participantes del Diálogo sobre FACT en la discusión técnica. Otras acciones fueron el resultado del trabajo de grupos de trabajo más pequeños en los que solo participaron los países interesados; y todos los países se han mantenido informados.

El presente Informe del Diálogo sobre FACT de los copresidentes describe los avances realizados durante el 2022 en cada una de las áreas temáticas y las prioridades identificadas en la hoja de ruta del Diálogo sobre FACT.



## Desarrollo de los mercados y el comercio

Las cuestiones relacionadas con los mercados y el comercio (T&M, por su sigla en inglés) son un elemento importante del Diálogo sobre FACT. Los países participantes han sido ambiciosos y este año han acordado avanzar en las cuatro acciones de T&M establecidas en la hoja de ruta. La colaboración a nivel global es crítica, así como las medidas complementarias relacionadas con la oferta y la demanda que son necesarias para transitar hacia cadenas de comercio y suministro sostenibles.

El Foro sobre el Desarrollo de los Mercados y el Comercio fue establecido en mayo de 2022. Su propósito ha sido ofrecer una plataforma neutral en la que discusiones técnicas entre gobiernos productores y consumidores pudieran llevarse a cabo con el fin de lograr un mejor entendimiento de las perspectivas de cada uno y así incentivar la producción y el consumo sostenibles a través de actividades de refuerzo mutuo.

Algunos participantes del Diálogo sobre FACT también acordaron reunirse en grupos pequeños, por acciones y países concretos, para avanzar en las acciones de la hoja de ruta relacionadas con los puntos (iii) y (iv)<sup>1</sup> del área Desarrollo de los mercados y el comercio. A estos grupos se les ha dado la tarea de avanzar en estas importantes áreas y de informar a todo el grupo, para su discusión.

Es conocida la **desigualdad en el poder de negociación** de los pequeños agricultores en los mercados internacionales, lo que, a menudo, no les permite subsistir de su trabajo. Los caficultores suelen recibir sólo 1 penique por cada taza de café que cuesta 2,50 libras.

<sup>1</sup> La hoja de ruta del diálogo FACT, lanzada en la COP26 de Glasgow, ofrece detalles sobre cada uno de los grupos de acción, y puede encontrarse aquí: <https://www.factdialogue.org/fact-roadmap>

**Los pueblos originarios de 90 países son los custodios naturales de aproximadamente el 80% de la biodiversidad mundial, y viven de millones de hectáreas de tierra en países que abarcan la mayoría de los bosques tropicales en peligro de extinción.**

Esta línea de trabajo también enfatizó el papel que juega el Diálogo sobre FACT, dentro del universo de esfuerzos internacionales para mejorar el entendimiento encontrando un terreno común en la discusión sobre la sostenibilidad y el comercio. Con el objetivo de fomentar una discusión informada, la *Food and Land Use Coalition* (FOLU) presentó un [informe](#) que sentó las bases de los primeros intercambios sobre cómo el Diálogo sobre FACT puede apoyar otros procesos y foros que abordan temas similares. Aunque no todos los países estuvieron de acuerdo con las recomendaciones y los resultados (como se ha mencionado en el informe), se recomendó utilizarlo para como base para abonar la discusión sobre posibles soluciones para modificar el panorama imperante. El Foro sobre el Desarrollo de los Mercados y el Comercio considerará este tema con mayor atención en su siguiente reunión a principios de 2023, además de otros temas de la agenda propuestos por los participantes.

#### **Desarrollo de los mercados y el comercio: grupo de acción sobre producción sostenible (iii)**

Hay muchas iniciativas y normas diferentes, con diferentes aplicaciones en términos de alcance y contribuciones al mercado. La claridad y el entendimiento común en nuestro intento de garantizar la producción sostenible de productos básicos agrícolas y forestales permitirá a los países productores y consumidores poner en marcha mecanismos eficaces que apoyen una transición hacia la producción y el comercio de productos básicos sostenibles.

El grupo de Desarrollo de los Mercados y el Comercio encargado de la acción tres (iii) ha posibilitado que los gobiernos trabajen juntos para encontrar una base común en torno a los factores de producción sostenible, en lo que respecta a la protección de los bosques y otros ecosistemas críticos, aprovechando la experiencia y la práctica previas. En la primera reunión del grupo, celebrada en septiembre de 2022, los países participantes se reunieron para debatir si se debe avanzar en esta línea y cómo hacerlo.

Expertos independientes participaron en la primera parte de la reunión para ofrecer un resumen de las iniciativas de producción sostenible existentes. Reflexionaron sobre cómo el trabajo a nivel gubernamental conducente a identificar los principios comunes para la producción sostenible podría ayudar a los productores y consumidores a aplicar sus respectivas políticas y medidas. Esto podría servir para comprender los mecanismos de reconocimiento del mercado que se están debatiendo en el grupo encargado de la acción 4 (iv). También participó el sector privado y se describió una iniciativa intergubernamental en este ámbito, la cual podría ser aprovechada por los países.

Los países que intervinieron en este grupo de acción acordaron seguir debatiendo este tema, señalando que todavía no hay un consenso claro sobre el alcance. Sostuvieron que merece la pena seguir discutiendo el alcance de los factores comunes que deben considerarse, para entender en qué aspectos los enfoques de los países están alineados o son divergentes respecto de lo que es esencial para la producción sostenible. La Secretaría pondrá a consideración del grupo de acción los pasos que propone que seguir para avanzar en este trabajo.

#### **Desarrollo de los mercados y el comercio: grupo de acción sobre reconocimiento en el mercado (iv)**

El grupo encargado de la acción 4 (iv) se centra en los esfuerzos que los países podrían realizar para incentivar la elaboración de productos básicos sostenibles, su consumo y comercialización justa. En septiembre de 2022, el grupo de acción se reunió por primera vez para debatir sus objetivos en este ámbito. Se concentró en las medidas que podrían considerar los participantes del Diálogo sobre FACT para promover e incentivar la elaboración de productos básicos sostenibles y el comercio asociado.

Un experto independiente redactó una nota de debate que resume las medidas adoptadas por los países productores y consumidores, y que propone ideas sobre lo que los países podrían conseguir a través de una acción colectiva que complementara o reforzara sus políticas y enfoques. Estas ideas incluyen: (1) un mecanismo de aprobación de los productos básicos elaborados de forma sostenible (lo que podría permitir la evaluación los métodos de producción sostenible de distintos países en función de los mismos o diferentes requisitos), (2) un enfoque común para los requisitos de presentación de información por parte de las empresas, y (3) la exploración de asociaciones centradas en incentivar la producción sostenible.

Los países participantes debatieron estas ideas, así como los posibles beneficios y desafíos de estos y otros enfoques. Se acordó que esto representa un

área importante para el diálogo, ya que es crucial para las acciones relativas a las políticas de los productores y de los consumidores. También se acordó que hay que seguir explorando este trabajo, incluso de una manera que reconozca los esfuerzos de los países productores y apoye a los pequeños agricultores. No se llegó a un consenso sobre los próximos pasos. Para abonar las próximas discusiones, puede ser útil ahondar en los posibles enfoques en esta área y en la forma en que podrían aplicarse.



## Apoyo a los pequeños agricultores

Los pequeños agricultores son centrales en los objetivos del Diálogo sobre FACT y son agentes clave para el cambio en los lugares en los que viven y llevan a cabo sus actividades. Ellos producen una parte importante de los productos básicos agrícolas a nivel mundial, pero enfrentan desafíos relacionados con los impactos del cambio climático, la seguridad y la resiliencia de sus medios de sustento debido a los ingresos insuficientes, y la baja productividad y capacidad. Conforme los mercados apuntan a mejorar las normas ambientales, los pequeños productores enfrentan serios riesgos de exclusión en los mercados si no pueden acceder a apoyo para poder cumplir con dichas normas. Trabajar para que los pequeños agricultores tengan ingresos dignos puede contribuir a la protección de los bosques y otros ecosistemas críticos, al tiempo que se promueve el comercio y el desarrollo sostenibles.

El objetivo del grupo de acción de apoyo a los pequeños agricultores, cofacilitado por Malasia, es ayudar a replicar en mayor escala las prácticas exitosas que mejoran los medios de sustento para los agricultores en su reconversión hacia una producción sostenible. Eso se logrará por medio de mejoras financieras tanto en la movilización de recursos domésticos, como de un ambiente regulatorio mejorado, y mayor financiación de donantes y del sector privado. Para avanzar en el 2022, los países acordaron priorizar el relevamiento<sup>2</sup> de los planes existentes de apoyo a pequeños agricultores. El objetivo es identificar los factores fundamentales de éxito a la hora de superar las concesiones entre los resultados ambientales y socioeconómicos y reconocer las brechas y oportunidades para que las buenas prácticas sean reproducidas a mayor escala.

<sup>2</sup> Los países participantes del grupo de acción acordaron priorizar la acción (i) del área temática sobre apoyo a los pequeños agricultores: Trazar y considerar los planes de apoyo a los pequeños agricultores existentes para aprender acerca de los diferentes enfoques, evaluar su impacto en los resultados de sostenibilidad, identificar deficiencias y comenzar a trabajar en oportunidades para fortalecer los esfuerzos nacionales e internacionales.

**Alrededor de 2 500 millones de personas en todo el mundo dependen de la agricultura para su subsistencia, mientras que 1 600 millones dependen de los bosques. Sin embargo, la agricultura es responsable del 70% de la pérdida de bosques tropicales.**

El relevamiento será el punto de partida de las futuras discusiones en preparación al 2023 para intercambiar las mejores prácticas e identificar enfoques eficaces que amplíen el apoyo y la financiación para los pequeños agricultores<sup>3</sup>. El relevamiento está enfocado en tres casos de estudio profundo llevados a cabo en Brasil, Ghana e Indonesia. También considerará los enfoques en otros países productores y los enfoques de los programas de donantes originados en los países consumidores. Los tres casos de estudio profundo fueron seleccionados para mostrar la diversidad de actividades que se realizan en las principales áreas geográficas, así como los productos básicos que representan una cantidad importante de productos agrícolas que ponen en riesgo a los bosques, y que están en manos de un número significativo de pequeños productores. De esta forma, esperamos que se puedan extraer lecciones que sean aplicables a otros contextos similares. Esperamos contar con el informe final a principios de 2023.

El trabajo sobre pequeños agricultores se concentra ahora en la implementación de la acción (ii) de la hoja de ruta: intercambiar prácticas recomendadas e identificar enfoques para aumentar el apoyo y la financiación a los pequeños agricultores. Los países acordaron un cronograma de plan de acción para identificar oportunidades y realizar foros sobre mejores prácticas a lo largo del 2023, con énfasis en temas como reformas políticas, desarrollo de capacidades y acceso a la financiación. Los países participantes también ofrecieron vías potenciales de interacción con las partes interesadas, así como una lista de plataformas nacionales e internacionales existentes en las que los países del Diálogo sobre FACT ya están participando. El cronograma de plan de acción ofrecerá la oportunidad de relacionarse con estos actores y asegurar que el intercambio sobre prácticas recomendadas aporte perspectivas provenientes de la cadena de suministros.

<sup>3</sup> Los países participantes del grupo de acción comenzarán a trabajar en la acción (ii) durante 2023: intercambiar prácticas recomendadas e identificar enfoques eficaces para aumentar el apoyo y la financiación a los pequeños agricultores (incluso a través de planes nacionales de apoyo, asociaciones entre organismos públicos y privados, el sector privado, el sector financiero y la asistencia oficial para el desarrollo [AOD]). Esto puede incluir el apoyo para aumentar la productividad de manera sostenible, reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático, las crisis del mercado y otros riesgos importantes para el sustento de los pequeños agricultores.

**Más del 10%** de las acciones necesarias para cumplir los objetivos del Acuerdo de París se podrían implementar si los países cumplen con sus compromisos según la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra, el Diálogo sobre FACT y otros compromisos internacionales.



## Trazabilidad y transparencia

Los sistemas, las políticas mejoradas, y las tecnologías que permiten la trazabilidad y la transparencia (T&T) son el basamento de las matrices de certificación y garantía de origen, lo que nos permite lograr nuestros compromisos internacionales con el desarrollo. Dichos sistemas y políticas son también esenciales para detener y revertir la pérdida de bosques para el 2030, y para hacer frente al cambio climático. Los sistemas y tecnologías apoyan los esfuerzos de los gobiernos nacionales para aplicar y garantizar el cumplimiento de las leyes que protegen la producción y el consumos sostenibles, y los esfuerzos de las partes interesadas y la sociedad civil para fortalecer el rendimiento de cuentas. Estos sistemas, políticas y tecnologías también pueden ayudar a crear confianza entre los inversionistas.

Bajo la dirección de Ghana y del Reino Unido, los países cofacilitadores del grupo de trabajo sobre T&T, otros 12 países aceptaron participar. Como primer paso para lograr las acciones contempladas en la hoja de ruta sobre T&T, se encargaron investigaciones dedicadas a evaluar las condiciones existentes de trazabilidad y transparencia en las cadenas internacionales de suministro de productos básicos agrícolas y forestales, inclusive la identificación de ejemplos de buenas prácticas, calidad, y accesibilidad a los datos de la cadena de suministro.

La investigación está en curso y se espera que los resultados pueden presentarse a los países en la reunión del grupo de acción sobre T&T, a principios de 2023. Los hallazgos impulsarán los avances destinados al desarrollo de directrices, como se acordó en la hoja de ruta de T&T. Estas servirán para orientar los enfoques de los gobiernos nacionales relacionados con la socialización y manejo de datos en la producción agrícola y forestal, y las cadenas de suministro de productos básicos. Los

trabajos sobre las directrices de T&T se iniciarán en el 2023. Las directrices promoverán un mejor monitoreo, políticas mejoradas, y protección de los bosques y otros ecosistemas críticos, protegiendo a las poblaciones vulnerables al tiempo que se considera y reconoce la importancia de los compromisos existentes de gobiernos y partes interesadas, los costos, la tecnología, cómo interactúan los sistemas, y la accesibilidad.

En septiembre de 2022, los países debatieron el cronograma de plan de acción de T&T presentado por la Secretaría, que establece los hitos y su cumplimiento temporal hasta 2026. El cronograma ya se ha acordado y finalizado y se revisará periódicamente. En el debate de septiembre también se apoyó en general el desarrollo de una propuesta de políticas piloto para permitir la realización de la acción (ii) de la hoja de ruta. El objetivo es que se inicie un proceso de llamado a expresión de interés en la COP 27.

La participación de las partes interesadas sigue siendo un tema prioritario y se reconoce como fundamental para la ejecución de la hoja de ruta. Un debate sobre el tema durante la reunión de septiembre del grupo de acción confirmó esta opinión y los miembros compartieron su experiencia y compromiso con la participación de las partes interesadas. La Secretaría mencionó el desarrollo de una estrategia de participación de las partes interesadas del Diálogo sobre FACT, que deberá ser considerada y alineada con los próximos pasos del grupo de acción para la participación de las partes interesadas.



## Investigación, desarrollo e innovación

La Investigación, el desarrollo y la innovación (IDI) son aplicables a las cuatro áreas clave de trabajo interrelacionadas. Ellas orientarán la implementación de la hoja de ruta del Diálogo sobre FACT relacionada con el desarrollo de los mercados y el comercio, el apoyo a los pequeños agricultores, y la trazabilidad y la transparencia. IDI, en el ámbito del Diálogo sobre FACT, apoyará el intercambio de ideas y de mejores prácticas en investigaciones colaborativas, y la identificación de acciones innovadoras que los países podrían impulsar.

Este grupo, que avanzó inmediatamente a la etapa de implementación a nivel nacional, ha desarrollado un enfoque inclusivo y participativo, bajo la dirección de Brasil, el país líder en la facilitación de IDI. El proceso de implementación ha comenzado por establecer un diálogo importante entre ciencias y políticas. Este diálogo enfocado en el nivel



Los **28 países** que respaldan al Diálogo sobre FACT representan más del 90% de las exportaciones de aceite de palma a nivel mundial, y el 44% de las emisiones anuales de dióxido de carbono atribuibles a la pérdida de la cubierta forestal.

nacional involucra a partes interesadas relevantes, organizaciones de investigación y responsables de la formulación de políticas. Se llevará a cabo un taller a la brevedad posible. Dicho evento reunirá organizaciones para comenzar a desarrollar la teoría de cambio de IDI. El resultado de este proceso permitirá fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales, ayudará a las alianzas de investigación lideradas a nivel nacional a identificar, diseminar y ampliar las mejores prácticas entre productores, incluyendo la cooperación norte-sur, sur-sur, y triangular. También identificará las prioridades de investigación relacionadas con el Diálogo sobre FACT, que serán aplicables en las áreas temáticas del Diálogo sobre FACT.

La nueva Secretaría del Diálogo sobre FACT ha ofrecido un liderazgo experimentado, para apoyar a los participantes en el desarrollo de teorías de cambio, y su trabajo recibirá mayores recursos a principios de 2023, por medio de los resultados de una revisión literaria, que se está llevando a cabo, relacionada con las mejores prácticas en las alianzas de investigación, así como otros talleres. Los resultados de este proceso innovador serán presentados en la primera reunión del grupo de trabajo sobre IDI en el 2023, para su aprobación final y para acordar las primeras acciones que se llevarán a cabo.

El grupo de trabajo sobre IDI está liderando el camino dentro del Diálogo sobre FACT para integrar la participación de las partes interesadas y asegurar un proceso participativo. Al hacerlo, el grupo de trabajo sobre IDI está buscando asegurarse de que todos las prioridades y necesidades de los socios, y todos los desafíos son igualmente considerados. También busca involucrar a las partes interesadas a nivel nacional, para que trabajen en encontrar metas comunes en una cultura de aprendizaje fructífera basada en la confianza mutua, el respeto y la responsabilidad.



## Participación de las partes interesadas

La participación de las partes interesadas en el Diálogo sobre FACT será la piedra angular del éxito de la iniciativa y permitirá la sostenibilidad de largo plazo de la plataforma. Las partes interesadas ofrecen su experiencia técnica y contribuyen al foro con diferentes perspectivas y voces que abarcan a las cadenas de suministro. Implementarán muchas de las acciones identificadas en los grupos de trabajo de los diferentes temas. Ellos aportan credibilidad y apoyan la rendición de cuentas y la transparencia del proceso, y amplifican los mensajes más importantes y los resultados del Diálogo sobre FACT.

En 2021 se llevó a cabo un proceso extenso de consulta de las partes interesadas, bajo el liderazgo de la *Tropical Forest Alliance*; y durante el 2022 la integración de las partes interesadas en el Diálogo sobre FACT ha sido primordial.

La participación de las partes interesadas en FACT puede presentarse de diversas maneras. Puede incluir organizaciones comunitarias de nivel nacional, e integrar a productores, a los pueblos originarios, al sector privado, a los expertos técnicos, así como a los laboratorios internacionales de ideas (*think tanks*). Puede incluir la participación en plataformas existentes a nivel nacional o internacional, cursos, capacitaciones, participación en procesos de toma de decisiones, la creación de alianzas y la colaboración con otras iniciativas internacionales.

Una participación comprometida de las partes interesadas ofrece oportunidades para un mejor entendimiento sobre cuáles asuntos sociales, económicos y ambientales son los más importantes en los diferentes contextos y para los diferentes actores, y ofrece oportunidades para alinear las prácticas y los resultados del Diálogo sobre FACT con las necesidades y expectativas sociales, y mejora la toma de decisiones y la rendición de cuentas. El trabajo relacionado con involucrar a las partes interesadas se intensificará durante el 2023, considerando que el Diálogo sobre FACT busca establecer involucrar a las partes interesadas, y convertirse en un referente mundial, que sea participativo e inclusivo, y que garantice la inclusión de aquellos grupos que sufren de baja representación a nivel global, con especial énfasis en aquellos que trabajan en el campo a nivel nacional.

**Para mantenerse informado del trabajo realizado, o para participar en el proceso de involucramiento de las partes interesadas en el Diálogo sobre FACT que se llevará a cabo durante el 2023, regístrese para recibir boletín [aquí](#).**

**Contacto: [secretariat@factdialogue.org](mailto:secretariat@factdialogue.org)**













**[factdialogue.org](http://factdialogue.org)**

El Diálogo FACT es un proceso impulsado por los países, de gobierno a gobierno. Este Informe de Progreso ha sido preparado por CIFOR-ICRAF en el papel de la Secretaría del FACT en consulta con los países participantes en el Diálogo FACT y bajo la dirección de los Copresidentes del FACT.